

Medellín, 3 de febrero de 2022

Rector
ELVER ARIAS BARRAGAN
I.E. FE Y ALEGRIA JOSE MARIA VELAZ
Medellín

ASUNTO: COTIZACIÓN de servicios profesionales de asesoría contable, Financiera y presupuestal de los Fondos de Servicios Educativos, año 2022

Cordial saludo,

Señor rector, me permito presentar a usted cotización de servicios profesionales de asesoría contable y manejo integral en la administración del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa Tricentenario.

La propuesta está diseñada para brindar acompañamiento y asesoría integral e implementar herramientas prácticas y actualizadas en la toma de decisiones en la gestión contable, administrativa y financiera. Igualmente actualizar los procesos de contratación a la luz del **Decreto 1082 de 2015**, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y la Ley 1474 de 2011.

Con la expedición del Decreto 4791 de 2008, a través del cual se establece el Marco Jurídico y de Administración de los Fondos de servicios Educativos, como un mecanismo de ejecución presupuestal y de administración de los fondos se hace necesaria la asesoría en la administración de recursos públicos para los ordenadores del gasto en las diferentes instituciones. **(Hoy Decreto 1075 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación”)**

Estas nuevas responsabilidades requieren de rectores y directores hábiles y capacitados para desempeñar el rol de gerente educativo mucho más allá de sus funciones tradicionales.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Principios de la Contabilidad Pública. El proceso contable debe garantizar:

- El acompañamiento a la labor de asesoramiento al Rector y al Tesorero es de manera continua y presencial en temas referentes a:
- La correcta imputación de las cuentas y subcuentas prescritas para contabilizar las operaciones en el Software contable que disponga la secretaría de Educación de Medellín.
- Elaboración de presupuesto y Disposiciones Generales del presupuesto para la vigencia
- Asesoría y acompañamiento, para trámites ante la Dian para diligencias referentes a inscripción para firma digital, inscripción de la institución en obligaciones tributarias
- Acompañamiento en actividades referentes a convocatorias para alquiler de tienda escolar, adquisición de bienes y servicios por medio de la página web.
- Orientación y acompañamiento en el proceso presupuestal para la adquisición de bienes y/ o servicios.
- Capacitación al concejo Directivo en los temas de Fondos de servicios Educativos

- Asesoría para inscripción del plan de compras en el SECOP, para consulta de proveedores y/o bienes y servicios.
- La adecuada presentación de los estados financieros del establecimiento educativo a la entidad territorial certificada correspondiente y a los órganos de control.

Verificación de Registros contables

- **Libro de Registro de Ingresos.** En él se registran las operaciones inherentes al recaudo de los ingresos reales según fuente de financiación.
- **Libro de Registro de Apropiaciones, Compromisos, Obligaciones y Pagos.** Registra los movimientos y saldos sobre estos rubros.
- **Libro diario columnario, libro mayor y balance, y libros auxiliares.**

Otras actividades:

- Determinar al cierre fiscal, la razonabilidad de todas las cuentas que conforman el balance, la debida clasificación de los activos de acuerdo a su liquidez y de los pasivos.
- Verificar en los libros de diario y de mayor, que el código que identifica cada cuenta esté de acuerdo con el plan contable vigente.
- Comunicar al rector o Consejo Directivo cualquier irregularidad detectada en los registros contables.
- Comprobar el correcto y oportuno registro de todas las operaciones de acuerdo con el plan contable.
- Verificar que las operaciones registradas, corresponden a transacciones realmente afectadas.
- Verificar que las cifras de los estados financieros si corresponden a las existentes en los listados mayores y auxiliares.
- Saneamiento contable, cumpliendo normas emitidas por la Contaduría General de la Nación.
- Asesoría en la depuración estado de cuenta **DIAN**.

PRESENTACIÓN DE INFORMES Y ESTADOS FINANCIEROS

Se remitirá a la Secretaría de Educación en las fechas establecidas en el calendario de presentación de informes, para ser revisada y entregada a la Secretaría de Hacienda para su incorporación en los estados financieros del ente territorial, los siguientes informes:

- **Balance de prueba.** Contiene los saldos iniciales, movimientos y saldos finales de naturaleza débito y crédito de las cuentas de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y costos
- **El Balance General:** El cual comprende en forma resumida la situación financiera, económica y social del establecimiento educativo.
- **Estado de actividad financiera, económica, social y ambiental:** Es un estado contable básico que revela el resultado de la actividad financiera, económica, social y ambiental.
- **Notas a los estados contables básicos:** Las Notas a los estados contables básicos corresponden a la información adicional de carácter general y específico, que complementa los estados contables básicos y forman parte integral de los mismos.
- **Otros requeridos dentro de los informes:** libro de bancos, conciliaciones bancarias, auxiliares, entre otros.

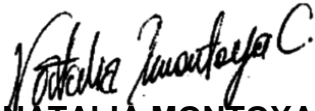
Se realizará revisión a los informes de ejecución presupuestal generados por el pagador habilitado o auxiliar administrativo para remitir a la Secretaría de Educación en las fechas establecidas en el calendario de presentación de informes.

COSTO

El costo del servicio será en la cuantía de **CINCO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/L (\$5.425.000)**, hasta junio del año 2022.

La documentación legal será aportada en el momento que sea requerida por la Institución para legalizar el contrato de servicios año 2022.

Cordialmente,



NATALIA MONTOYA CANO

Contadora Pública

Tarjeta Profesional 100056-T

Tel: 3176410997

Correo Electrónico: Natalia.montoya@hotmail.com

PERFIL PROFESIONAL

Contadora Pública, Especialista en Impuestos, Revisoría fiscal, Balanced Scorecard, Diplomado en Desarrollo de Habilidades Gerenciales, Alta Gerencia, con amplia experiencia en el sector privado, asesora financiera.